



PLUMAS DEL PODER

AÑO 32 - No. 383 - Abril de 2020 - ISSN 0123-6679 - RES: MINGOBIERNO 005039 DE 1987

La imagen del Papa Francisco que conmovió al mundo

En viernes Santo, Francisco mientras dijo que el coronavirus despertó al mundo del "delirio de omnipotencia" se postró ante el crucifijo

AGENCIA EFE

El papa Francisco conmemoró la Pasión del Señor con una celebración en la Basílica de San Pedro del Vaticano en la que el predicador de la Casa Pontificia, Raniero Cantalamessa, afirmó que la pandemia del "coronavirus" ha despertado a la humanidad "del delirio de omnipotencia".

"La pandemia del coronavirus nos ha despertado bruscamente del peligro mayor que siempre han corrido los individuos y la humanidad: el del delirio de omnipotencia", dijo el predicador del papa en su homilía.

El acto comenzó con el papa Francisco tendido durante unos



minutos orando ante el altar papal, bajo el que se cree que reposan los restos de San Pedro.

(Encuentre en la pág. 2 el Mensaje Urbi et Orbi 2020 del Papa Francisco en Domingo de Resurrección)

UN AÑO DE TRABAJO

Al frente de la ESE Sanatorio de Agua de Dios

HACE un año por esta época la expectativa popular en Agua de Dios se centraba en quien sería nombrado por el presidente de la República como el nuevo gerente de la ESE Sanatorio de Agua de Dios.

Fueron varios meses anteriores –desde noviembre del 2018- cuando como siempre sucede, rumores iban y venían, algunos de ellos totalmente desfasados y de paso hasta tratados de utilizados en una potencial pre-campaña política.

Pasa a la pág. 5



Fernando Arturo Torres Jiménez, gerente de la Empresa Social del Estado Sanatorio de Agua de Dios.

“Funcionario que se robe recursos o los utilice en temas distintos a resolver esta crisis saldrá de la vida pública”: Fiscal General Francisco Barbosa



FOTO: PRESIDENCIA

El Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, bogotano, abogado de la Universidad Sergio Arboleda, exconsejero presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, vigila el correcto uso de los recursos públicos para atender la emergencia por COVID-19 y anunció que judicializará a los funcionarios que estén “jugando con ellos”.

En apartes del diálogo que sostuvo con el medio El Heraldo, el Fiscal dijo lo siguiente:

Pasa pág. 4

En páginas interiores.....

PÁGINA 2 Mensaje Urbi et Orbi 2020 del Papa Francisco en Domingo de Resurrección

PÁGINA 3 ¿Sabía usted que? El Bogotazo es uno de los hechos relevantes del Siglo XX de la historia de Colombia.

PÁGINA 4 'Diputados y concejales no tienen nada que hacer en entrega de ayudas: Procurador

PÁGINA 6 Plumitas Picantes... EL PLUMARIO (Especial)...

PLUMI/Regionales **PÁGINA 7**

Anuncie en PLUMAS DEL PODER

¡ES TENER LA SEGURIDAD DE UN CUBRIMIENTO GARANTIZADO! Distribución efectiva en los municipios de Agua de Dios, Ricaurte, Nilo, Girardot y municipios del Alto Magdalena. Gobernación de Cundinamarca, Asamblea Departamental, Congreso de la República, Empresa de Licores, CAR, entre otras entidades estatales.



“Somos referentes en materia de credibilidad periodística”

NUEVO

CHORRITO

ARDIENTE

*Referencia con Volumen de alcohol del 18%
 PROHIBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.

Nota del Director. Por considerarlo de sumo interés por su contenido, reproducimos para nuestros lectores el contenido total del

mensaje del Papa Francisco posterior al evento religioso del día domingo de Resurrección.

jamogar47@yahoo.es

Mensaje Urbi et Orbi 2020 del Papa Francisco en Domingo de Resurrección

Redacción ACI Prensa

El Papa Francisco se dirigió a los fieles de la ciudad de Roma y del mundo con el mensaje pascual previo a la Bendición "Urbi et Orbi" que este Domingo de Pascua 12 de abril impartió desde el interior de la Basílica Vaticana.

En su mensaje, el Santo Padre señaló que "hoy pienso sobre todo en los que han sido afectados directamente por el coronavirus: los enfermos, los que han fallecido y las familias que lloran por la muerte de sus seres queridos, y que en algunos casos ni siquiera han podido darles el último adiós".

El Papa pidió que Cristo resucitado "ilumine a quienes tienen responsabilidades en los conflictos, para que tengan la valentía de adherir al llamamiento por un alto el fuego global e inmediato en todos los rincones del mundo. No es este el momento para seguir fabricando y vendiendo armas, gastando elevadas sumas de dinero que podrían usarse para cuidar personas y salvar vidas".

A continuación, el Mensaje Pascual del Papa Francisco:

Queridos hermanos y hermanas: ¡Feliz Pascua!

Hoy resuena en todo el mundo el anuncio de la Iglesia: "¡Jesucristo ha resucitado! ¡Verdaderamente ha resucitado!".

Esta Buena Noticia se ha encendido como una llama nueva en la noche, en la noche de un mundo que enfrentaba ya desafíos cruciales y que ahora se encuentra abrumado por la pandemia, que somete a nuestra gran familia humana a una dura prueba. En esta noche resuena la voz de la Iglesia: «¡Resucitó de veras mi amor y mi esperanza!» (Secuencia pascual).

Es otro "contagio", que se transmite de corazón a corazón, porque todo corazón humano espera esta Buena Noticia. Es el contagio de la esperanza: «¡Resucitó de veras mi amor y mi esperanza!». No se trata de una fórmula mágica que hace desaparecer los problemas. No, no es eso la resurrección de Cristo, sino la victoria del amor sobre la raíz del mal, una victoria que no "pasa por encima" del sufrimiento y la muerte, sino que los traspasa, abriendo un camino en el abismo, transformando el mal en bien, signo distintivo del poder de Dios.

El Resucitado no es otro que el Crucificado. Lleva en su cuerpo glorioso las llagas indelebles, heridas que se convierten en lumberras de esperanza. A Él dirigimos nuestra mirada para que sane las heridas de la humanidad desolada.

Hoy pienso sobre todo en los que han sido afectados directamente por el coronavirus: los enfermos, los que han fallecido y las familias que lloran por la muerte de sus seres queridos, y que en algunos casos ni siquiera han podido darles el último adiós. Que el Señor de la vida acoja consigo en su reino a los difuntos, y dé consuelo y esperanza a quienes aún están atravesando la prueba, especialmente a los ancianos y a las personas que están solas.

Que conceda su consolación y las gracias necesarias a quienes se encuentran en condiciones de particular vulnerabilidad, como también a quienes trabajan en los



centros de salud, o viven en los cuarteles y en las cárceles. Para muchos es una Pascua de soledad, vivida en medio de los numerosos lutos y dificultades que está provocando la pandemia, desde los sufrimientos físicos hasta los problemas económicos.

Esta enfermedad no sólo nos está privando de los afectos, sino también de la posibilidad de recurrir en persona al consuelo que brota de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía y la Reconciliación. En muchos países no ha sido posible acercarse a ellos, pero el Señor no nos dejó solos. Permaneciendo unidos en la oración, estamos seguros de que Él nos cubre con su mano (cf. Sal 138,5), repitiéndonos con fuerza: No temas, «he resucitado y aún estoy contigo» (Antífona de ingreso de la Misa del día de Pascua, Misal Romano).

Que Jesús, nuestra Pascua, conceda fortaleza y esperanza a los médicos y a los enfermeros, que en todas partes ofrecen un testimonio de cuidado y amor al prójimo hasta la extenuación de sus fuerzas y, no pocas veces, hasta el sacrificio de su propia salud. A ellos, como también a quienes trabajan asiduamente para garantizar los servicios esenciales necesarios para la convivencia civil, a las fuerzas del orden y a los militares, que en muchos países han contribuido a mitigar las dificultades y sufrimientos de la población, se dirige nuestro recuerdo afectuoso y nuestra gratitud.

En estas semanas, la vida de millones de personas cambió repentinamente. Para muchos, permanecer en casa ha sido una ocasión para reflexionar, para detener el frenético ritmo de vida, para estar con los seres queridos y disfrutar de su compañía. Pero también es para muchos un tiempo de preocupación por el futuro que se presenta incierto, por el trabajo que corre el riesgo de perderse y por las demás consecuencias que la crisis actual trae consigo.

Animo a quienes tienen responsabilidades políticas a trabajar activamente en favor del bien común de los ciudadanos, proporcionando los medios e instrumentos necesarios para permitir que todos puedan tener una vida digna y favorecer, cuando las circunstancias lo permitan, la reanudación de las habituales actividades cotidianas.

Este no es el tiempo de la indiferencia, porque el mundo entero está sufriendo y tiene que estar unido para afrontar la pandemia. Que Jesús resucitado conceda esperanza a todos los pobres, a quienes viven en las periferias, a los prófugos y a los que

no tienen un hogar. Que estos hermanos y hermanas más débiles, que habitan en las ciudades y periferias de cada rincón del mundo, no se sientan solos.

Procuremos que no les falten los bienes de primera necesidad, más difíciles de conseguir ahora cuando muchos negocios están cerrados, como tampoco los medicamentos y, sobre todo, la posibilidad de una adecuada asistencia sanitaria.

Considerando las circunstancias, se relajen además las sanciones internacionales de los países afectados, que les impiden ofrecer a los propios ciudadanos una ayuda adecuada, y se afronten —por parte de todos los Países— las grandes necesidades del momento, reduciendo, o incluso condonando, la deuda que pesa en los presupuestos de aquellos más pobres.

Este no es el tiempo del egoísmo, porque el desafío que enfrentamos nos une a todos y no hace acepción de personas. Entre las numerosas zonas afectadas por el coronavirus, pienso especialmente en Europa. Después de la Segunda Guerra Mundial, este amado continente pudo resurgir gracias a un auténtico espíritu de solidaridad que le permitió superar las rivalidades del pasado.

Es muy urgente, sobre todo en las circunstancias actuales, que esas rivalidades no recobren fuerza, sino que todos se reconozcan parte de una única familia y se sostengan mutuamente. Hoy, la Unión Europea se encuentra frente a un desafío histórico, del que dependerá no sólo su futuro, sino el del mundo entero. Que no pierda la ocasión para demostrar, una vez más, la solidaridad, incluso recurriendo a soluciones innovadoras.

Es la única alternativa al egoísmo de los intereses particulares y a la tentación de volver al pasado, con el riesgo de poner a dura prueba la convivencia pacífica y el desarrollo de las próximas generaciones.

Este no es tiempo de la división. Que Cristo, nuestra paz, ilumine a quienes tienen responsabilidades en los conflictos, para que tengan la valentía de adherir al llamamiento por un alto el fuego global e inmediato en todos los rincones del mundo. No es este el momento para seguir fabricando y vendiendo armas, gastando elevadas sumas de dinero que podrían usarse para cuidar personas y salvar vidas.

Que sea en cambio el tiempo para poner fin a la larga guerra que ha ensangrentado a Siria, al conflicto en Yemen y a las tensiones en Irak, como también en el Líbano. Que este sea el tiempo en el que los israelíes y los palestinos reanuden el diálogo, y que encuentren una solución estable y duradera que les permita a ambos vivir en paz. Que acaben los sufrimientos de la población que vive en las regiones orientales de Ucrania. Que se terminen los ataques terroristas perpetrados contra tantas personas inocentes en varios países de África.

Este no es tiempo del olvido. Que la crisis que estamos afrontando no nos haga dejar de lado a tantas otras situaciones de emergencia que llevan consigo el sufrimiento de muchas personas. Que el Señor de la vida se muestre cercano a las poblaciones de Asia y África que están atravesando graves crisis humanitarias, como en la Región de

"No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega"

MM

PLUMAS DEL PODER

PLUMAS DEL PODER

Periodismo Independiente
con Pensamiento Libre
Carrera 14 No. 14-16 Piso 2º Girardot

Director Periodístico
JAIME MOLINA GARZÓN

Gerencia Comercial:
RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ

Oficina de Redacción:
Carrera 11 A No. 13-43 Agua de Dios

En Bogotá
Calle 77 Sur No. 81 - 80
Bosa-San José Bogotá
Tel: 319 2 34 65 30
Email: lualvar@gmail.com

Diagramación:
Leonardo López

Impresión:
La República

Celulares:
311 2 74 76 12 - 311 5 65 81 19
304 2 17 01 21 - 317 2 56 73 45

Teléfono Fijo:
0_1834 29 77

Emails:
jamogar47@yahoo.es
plumasjaimemolina@yahoo.es
plumasdel poder2@yahoo.es

Página WEB:
www.plumasdel poder.com

"En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística"

Cabo Delgado, en el norte de Mozambique.

Que reconforte el corazón de tantas personas refugiadas y desplazadas a causa de guerras, sequías y carestías. Que proteja a los numerosos migrantes y refugiados — muchos de ellos son niños—, que viven en condiciones insostenibles, especialmente en Libia y en la frontera entre Grecia y Turquía. No quiero olvidar la isla de Lesbos. Que permita alcanzar soluciones prácticas e inmediatas en Venezuela, orientadas a facilitar la ayuda internacional a la población que sufre a causa de la grave coyuntura política, socioeconómica y sanitaria.

Queridos hermanos y hermanas:

Las palabras que realmente queremos escuchar en este tiempo no son indiferencia, egoísmo, división y olvido. ¡Queremos suprimirlas para siempre! Esas palabras pareciera que prevalecen cuando en nosotros triunfa el miedo y la muerte; es decir, cuando no dejamos que sea el Señor Jesús quien triunfe en nuestro corazón y en nuestra vida. Que Él, que ya venció la muerte abriéndonos el camino de la salvación eterna, disipe las tinieblas de nuestra pobre humanidad y nos introduzca en su día glorioso que no conoce ocaso.

Con estas reflexiones, quisiera deseáros a todos una feliz Pascua.

HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA...

Virgen de Fátima: Conoce su historia y por qué la celebra el 13 de mayo

LA Virgen de Fátima es una advocación con que se venera en el catolicismo a la Virgen María. Virgen de Fátima: Conoce su historia y por qué la celebra el 13 de mayo...

La Virgen de Fátima, formalmente conocida como Nuestra Señora del Rosario de Fátima, es una advocación con que se venera en el catolicismo a la Virgen María.

En la misma línea que otras apariciones marianas, tuvo su origen en los testimonios de tres pastores, llamados Lucía dos Santos, Jacinta y Francisco Marto, quienes afirmaron haber presenciado varias apariciones marianas en la Cova da Iria, Fátima, en Portugal, entre el 13 de mayo y el 13 de octubre de 1917.

A partir de entonces, esta advocación mariana extendió su fama más allá de sus límites locales llegando a todo el mundo.



Nota del Director. Sin ningún homenaje por culpa de esta pandemia se conmemoró este 9 de abril del 2020 los 72 años del asesinato del líder Jorge Eliecer Gaitán. Así mismo la historia nos recuerda el triste y doloroso episodio del denominado 'El Bogotazo'. Por estos motivos hoy recordamos importantes antes

periodísticos al respecto. Hemos utilizado igualmente una gráfica archivo del inmortal fotógrafo Manuel H, padre de nuestro gran amigo Mauricio Rodríguez desde hace años excelente trabajador en la oficina de prensa de la Gobernación de Cundinamarca.

jamogar47@yhoo.es

¿Sabía usted que? El Bogotazo es uno de los hechos relevantes del Siglo XX de la historia de Colombia



Hace 72 años, 9 de abril de 1948, el bogotazo. Fotos del maestro Manuel H.

DURANTE el gobierno de Mariano Ospina Pérez fue asesinado el caudillo liberal, Jorge Eliecer Gaitán, acontecimiento que generó hechos de violencia, no solo en Bogotá sino en todo el país.

El 9 de abril de 1948, Jorge Eliecer Gaitán se encontraba en su despacho con Plinio Mendoza Neira, Pedro Eliseo Cruz, Alejandro Vallejo y Jorge Padilla. Salen a almorzar a la 1:00 pm y saliendo del ascensor, Mendoza Neira toma del brazo a Gaitán y se adelantan al resto de personas. Al llegar a la puerta, Juan Roa Sierra dispara sobre el político. Tres balas impactaron en el cuerpo del abogado penalista y dirigente liberal, causándole la muerte pocos minutos después en la Clínica Central, mientras su amigo, el médico Pedro Eliseo Cruz procedía a efectuarle una transfusión de sangre.

El asesino de Gaitán fue perseguido por gente del común que presenció el hecho. Un funcionario de la Policía logró llevar a Roa Sierra a una droguería, a unos pasos del lugar de los hechos, con el fin de interrogarlo por lo sucedido. La multitud enardecida entró a la droguería y empezaron a

golpear a Roa Sierra, hasta dejarlo sin vida.

Ese día hubo saqueos, principalmente en el centro de Bogotá, a lo largo de la carrera séptima inicialmente pero que luego se fueron esparciendo por gran parte de la ciudad para terminar extendiéndose a varias ciudades de Colombia. Además de los saqueos, hubo incendios provocados por los manifestantes: quemaron tranvías, iglesias, edificaciones importantes y los mismos locales saqueados.

En un principio la policía intentó tomar control del asunto, pero luego algunos policías y militares se unieron a la revuelta propiciando armas y esfuerzos, mientras que otros tomaron las armas y abrieron fuego sobre los manifestantes.

El saldo de la revuelta fue de varios cientos de muertos y heridos. Las cifras van desde 500 muertos reportados por un cable de la Embajada Alemana hasta la extraoficial de más de 3.000. Los daños materiales correspondieron al incendio y posterior derrumbe de 142 construcciones, incluyendo casas particulares, hoteles e iglesias del centro de la ciudad y múltiples saqueos.

PLUMI / Reflexión / A raíz del coronavirus

Tu casa... Tu familia... Un mundo maravilloso!

NO considero aislamiento el tener que quedarme en casa con quien yo amo. El aislamiento es lo que están viviendo los enfermos graves.

Deja de decir que estás aburrido, molesto porque no puedes salir de casa; mientras que todos los que están en el hospital quieren irse a casa. Entonces, agradece a Dios si tienes que quedarte en casa, pues a pesar de todo, con dinero o sin dinero, con un trabajo o sin trabajo, estás en el mejor lugar que podrías estar, en tu casa, rodeado por quien te ama.

Quizás sea hora de transformar tu casa en un lugar maravilloso para quedarse, un lugar de paz y no de guerra, de abrazo y no de distanciamiento.

Mira con otros ojos la situación que estás viviendo

Haz de tu casa una fiesta: Escucha música, canta, baila...

Haz de tu casa un templo: Ora, reza, medita, pregunta, agradece, alaba, suplica...

Haz de tu casa una escuela: Lee, escribe, dibuja, pinta, estudia, aprende, enseña...

Haz de tu casa una tienda: Limpia, ordena, organiza, decora, etiqueta, mueve de lugar, vende, dona...

Haz de tu casa un restaurante: Cocina, come, prueba, crea recetas, cultiva especias, planta un huerto...

En fin... haz de tu casa, de tu familia, un mundo maravilloso!

PLUMI/MEDITACIÓN

La rosa y el sapo

HABÍA una vez una rosa roja muy bella, se sentía de maravilla al saber que era la rosa más bella del jardín.

Sin embargo, se daba cuenta de que la gente la veía de lejos. Se dio cuenta de que al lado de ella siempre había un sapo grande y oscuro, y que era por eso que nadie se acercaba a verla de cerca.

Indignada ante lo descubierto le dijo muy molesta:

...Sapo por qué no te alejas de mí, no ves que por tu culpa nadie se acerca a mí?, es que eres muy feo!!...

El sapo le contestó:

...Está bien... si eso es lo que quieres me iré...

Muy obediente el sapo se alejó brincando de la rosa.

Poco tiempo después el sapo pasó por donde estaba la rosa y se sorprendió al ver la rosa totalmente marchita, sin hojas y sin pétalos. Le dijo entonces:

Vaya que te ves mal. ¿Qué te pasó?

La rosa contestó: Es que desde que te fuiste las hormigas me han comido día a día, y nunca pude volver a ser igual.

El sapo solo contestó: Pues claro, cuando yo estaba aquí me comía a esas hormigas y por eso siempre eras la mas bella del jardín.

Muchas veces despreciamos a los demás por creer que somos mas que ellos, más bellos o simplemente que no nos "sirven" para nada.

Todos tenemos algo que aprender de los demás o algo que enseñar, y nadie debe despreciar a nadie. No vaya a ser que esa persona nos haga un bien del



cual ni siquiera seamos conscientes.

La prepotencia es uno de nuestros graves defectos mientras que la sencillez y la actitud honesta y solidaria son virtudes que muy pocas personas asumen o ponen en práctica.

Todos los seres humanos tenemos cosas maravillosas, hay que darse la oportunidad de conocernos.

Muchas veces tenemos a nuestro lado una buena persona que nos cuida y nos protege pero no nos damos cuenta que con nuestra forma de tratar y con la falta de cuidado y de atención la estamos ahuyentando.

Nadie tiene derecho a humillar a alguien todos somos iguales, ricos o pobres, estudiados o no estudiados, Todos Somos Iguales Nadie es más que otro.

Muchas veces juzgamos y somos juzgados sin saber.

¡Valoremos lo que tenemos, porque cuando ya lo perdemos, ya no hay vuelta de hoja atrás!

Más de seis lustros al servicio de Agua de Dios, la provincia del Alto Magdalena y el departamento de Cundinamarca

PLUMI / Interés General

“Funcionario que se robe recursos saldrá de la vida pública”: Fiscal General Francisco Barbosa

Viene de la pág. 1

¿Está recibiendo la Fiscalía denuncias sobre irregularidades en la contratación de las entidades territoriales o del orden nacional?

Claro que sí. En el marco de sus competencias, los entes de control verificarán el estricto cumplimiento de las medidas decretadas y ejercerán la acción preventiva para garantizar el uso adecuado de los dineros públicos destinados a la asistencia de la población. Valerse de la crisis del coronavirus para disfrazar contratos cuyos objetos busquen otras cosas, será sancionado. Ya tenemos detectados casos de publicidad, cartillas y cuanta cosa se le ocurran a los gobernantes. Autoridades que jueguen con los recursos públicos, los judicializará la Fiscalía.

¿Cuándo se van a conocer resultados de estas investigaciones?

Lo que estamos haciendo es inédito. Estamos trabajando muy rápido. Al llegar a la Fiscalía General manifesté que esta entidad no podía responder por los inventarios judiciales del país exclusivamente. El ciudadano del común quiere respuestas rápidas. Nuestros directores seccionales están articulados con las direcciones nacionales y con el Contralor General estamos trabajando de la mano en lo fiscal y en lo penal. Funcionario que se robe recursos o los utilice en temas distintos a resolver esta crisis inédita, saldrá de la vida pública.

**Muchos colombianos se siguen pasando por la faja las restricciones de la cuarentena. ¿Qué va a pasar con ellas?**

La Fiscalía General asumió las labores de seguimiento y verificación del cumplimiento de las medidas de la emergencia y hemos conocido 118 casos de posible incumplimiento de las disposiciones sanitarias y otras conductas asociadas: 47 de ellos se encuentran en indagación preliminar, 69 en etapa de investigación (lo que quiere decir que ya hemos formulado la respectiva imputación de cargos) y 2 fueron archivados por atipicidad.

En el caso de las autoridades, estas tienen que impedir

que se generen aglomeraciones que puedan desencadenar un contagio masivo de COVID-19. Las acciones de las autoridades deben ser organizadas. Ese tipo de manifestaciones públicas sin orden, ni control alguno pueden enmarcarse en los tipos penales de los artículos 368 y 369 del Código Penal.

¿Cuál es la propuesta para fortalecer Medicina Legal en medio de la emergencia por COVID-19?

La labor de Medicina Legal es excepcional. Para la crisis he propuesto al gobierno nacional que se fortalezca al Instituto por su rol en esta pandemia. Sin embargo, en el proyecto de ley que presentaré al Congreso de la República cuando esta crisis termine, buscaré un fortalecimiento de la entidad y de nuestra policía científica (CTI). No se puede pensar el derecho penal del siglo XXI, sino tenemos nuestros órganos científicos alineados con las nuevas tecnologías y con un cúmulo importante de científicos.

"El corrupto finge ser una persona honrada, pero al final su corazón está podrido"

Papa Francisco

‘Diputados y concejales no tienen nada que hacer en entrega de ayudas: Procurador



EL Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, anunció que en algunas regiones se están utilizando los recursos de los más vulnerables para hacer política.

“Los diputados y los concejales no tienen nada que hacer con estas ayudas”, precisó el Procurador tras anunciar que se daría apertura a unos ochos procesos en varios departamentos.

“Es increíble y además una infamia que además de que estemos de escasos recursos, los pocos que tenemos lo están utilizando para convertirlos en fortín de corrupción”, detalló el funcionario.

El representante del ministerio Público afirmó que por estos días se vigilan las actuaciones en contratos suscritos desde el 20 de marzo, los cuales superan los \$800 mil millones.

Lo que puede hacer si le pusieron un comparendo por violar aislamiento

Si el ciudadano decide pagar la multa, podrá hacerlo dentro de los cinco días hábiles siguientes y obtener un descuento del 50 por ciento por pronto pago

Foto: Juan Manuel Vargas / EL TIEMPO

 AISLAMIENTO

El presidente Iván Duque ha expedido una serie de decretos y medidas con carácter de urgencia para mitigar los efectos adversos del coronavirus.

Dentro de esas medidas se estableció el aislamiento obligatorio - que busca reducir el contagio del virus - y establece que los ciudadanos no pueden salir de sus viviendas, salvo algunas excepciones. Quien viole el aislamiento, puede ser requerido por la Policía y de acuerdo a la situación exponerse a que le impongan un comparendo tipo 4, que equivale al pago de 936.320 pesos.

 PUBLICIDAD

De acuerdo con un documento realizado por la Policía al que tuvo acceso EL TIEMPO, si a usted le colocan un comparendo por violar el aislamiento, que para la autoridad es comportamiento contrario a la convivencia, tendrá derecho a:

1. Ser informado del procedimiento a seguir para el cumplimiento de la medida correctiva: ¿Por qué le imponen el comparendo?
2. Se debe respetar el debido proceso.
3. Interponer recurso de apelación ante la autoridad de policía.
4. Ser escuchado en descargos sobre la medida correctiva de participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia.

Cuando el agente cumpla con brindarle la información de carácter verbal, el uniformado le explicará además que la multa que se le impone, de acuerdo al Código de Policía, es de tipo 4.

Las multas tipo 4 no admite ser conmutada por participación en programa comunitario o

actividad pedagógica de convivencia

Si no está de acuerdo con el comparendo, ¿qué puede hacer?

Cuando la persona no esté de acuerdo con la multa general tipo 4, puede acudir al Inspector de Policía (de la zona donde se cometió la supuesta falta), y lo podrá objetar dentro de los tres primeros días hábiles siguientes.

Recuerde que la Policía coloca la medida sancionatoria, pero es el Inspector de Policía (que es un civil), quien decide si hubo o no contravención.

La persona debe anexar -en audiencia- los medios de pruebas, videos, testigos, hechos, documentos que argumente por qué no estaba violando el aislamiento. Esto le garantiza su derecho a la defensa.

Por ejemplo, que cumple una de las 34 excepciones, ser parte del personal médico, de abastecimiento de alimentos, integrante de la Fuerza Pública.

Si el ciudadano decide pagar la multa, podrá hacerlo dentro de los cinco días hábiles siguientes y obtener un descuento del 50 por ciento por pronto pago.

Tenga en cuenta que el pago de la multa se deberá realizar en las cuentas habilitadas por la administración distrital o municipal.

Es importante que el ciudadano entienda que las multas tipo 4 no admite ser conmutada por participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia, pues esta es propia para las multas generales tipo 1 y 2.

El recibo de pago debe hacerlo llegar el Inspector de Policía para ser excluido de la lista de deudores y sanciones.

JUSTICIA



Su Economía

SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia. Pago de servicios de luz, gas y celulares. Venta del baloto.

Promociones de SURTIMAX: Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales. Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

APOYEMOS LO NUESTRO... TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!

SU ECONOMIA: “Por un Agua de Dios progresista”

Al frente de la ESE Sanatorio de Agua de Dios

(Viene de la pág. 1)

PASARON los días hasta que precisamente por esta época en abril 24, el señor presidente de la República Iván Duque expidió el decreto No. 672 designando al Dr. Torres como nuevo gerente del Sanatorio. Pasaron otros días más –exactamente 14 días- cuando se conoció de la posesión del nuevo gerente ante el Ministerio de Salud... y ese mismo día fue inicio sus labores en Agua de Dios.



Simplemente en medio de todo este ajeteo a un año prácticamente de estar al frente de la institución, le solicitamos al gerente Dr. Fernando Torres que nos respondiera, que ha sido lo Bueno... lo Malo... y lo Feo en este su primer año de labor... Respetamos el orden que el invitado Dr. Fernando Torres nos respondió:

Lo malo: Muchos de los procesos y procedimientos que soportan el cumplimiento del objeto institucional, se encontraron documentados, sin embargo parte del personal comprometido con los mismos, o los desconocía o se resistía a dar información para su adecuado cumplimiento.

Se detectaron necesidades de ajuste en la designación de recurso humano en los servicios, especialmente en el servicio de urgencias y el servicio de transporte asistencial básico, por las bajas frecuencias de uso y la utilización inadecuada de esos servicios por parte de los usuarios.

Los recursos físicos y humanos para apoyar el cumplimiento del

objeto, requerían ser ajustados para controlar el costo y el gasto, ajuste necesario para cumplir con el principio de austeridad en el gasto que demanda el bien público.

Actitudes y acciones que atentaban contra la convivencia en los Albergues que dificultaban una sana relación entre los domiciliados en estas dependencias a cargo del Sanatorio de Agua de Dios e incluso un riesgo para los trabajadores que prestaban sus servicios en esas dependencias.

Falta de acciones contundentes por parte del Sistema de Control Interno Institucional para evidenciar falencias y tomar decisiones relacionadas con los planes de mejora.

Lo feo: Un aplicativo que soporta el sistema de información sin terminar de desarrollar y con inconsistencias que generan re-procesos (actualmente sigue igual, pero se han establecido controles para disminuir el riesgo).

La infraestructura del hospital y de los albergues, se encuentra

en precarias condiciones, a pesar de haber sido declarados patrimonio histórico nacional.

Falta de actualización de equipos biomédicos que aporten a la calidad en la atención en salud de nuestros pacientes.

Equipos de cómputo obsoletos que dificultan tanto el quehacer asistencial, como el administrativo.

Lo bueno: Existencia de Talento Humano que si desea la extensión en el tiempo del Sanatorio, ofertando mejores condiciones tanto para el trabajador como para los pacientes. Ellos se convirtieron en el factor decisivo para mejorar el panorama.

Asignación de recursos económicos por parte del Gobierno Nacional que facilitan el cumplimiento de las obligaciones como entidad del Estado.

Evidencia de que si se puede lograr el acompañamiento del paciente que se encuentra domiciliado en los Albergues, en especial controlando y apoyando la atención de sus necesidades en salud ante las EPS y controlando la entrega de los insumos y bienes necesarios, por parte de personas que les manejan el subsidio.

Evidencia de que si es posible controlar un proceso, mejorarlo y reducir su costo, como se presentó en la vigencia 2019, sobre el ajuste al mantenimiento de vehículos y la dispensación alimentaria en los albergues.

FERNANDO ARTURO TORRES JIMENEZ Gerente

Solidaridad es...
Distanciamos físicamente para unirnos como cundinamarqueses.
En Cundinamarca nos cuidamos entre todos

LE CERRAMOS LA PUERTA AL COVIDIUS

CUNDINAMARCA Que Progresamos

“El ‘ojillo’ de PEPINILLO”

Por: FISGON



...¡Que vaina!... Después de tantos años volvió la historia a repetirse...

Hace 103 años nos encerraron para no dejar salir a los enfermos... Hoy por causa del coronavirus la idea era no dejar entrar a nadie, pero... como en el pasado fueron muchos los que violaron la orden gubernamental, con preferencias y sin preferencias...

Un feliz aniversario más



Lanzamiento Magazin “El Mirador”.- El 20 de abril del año 1985 a las 12 y 30 del día con un programa especial de dos horas, con transmisión en directo desde Agua de Dios, se hizo el lanzamiento del programa radial Magazin “El Mirador” por la emisora Radio Ciudad de Flandes... En la gráfica aparece el maestro Luis Alfredo Vanegas (q.e.p.d.) entrevistando al periodista Ernesto Higuera Tavera (igualmente ya fallecido)... A su lado el propietario de la emisora Antonio Forero Bonilla (q.e.p.d.). En esa ocasión participamos así

mismo en el programa Carlos Becerra Abdallah (comerciales) y Jaime Molina Garzón en la co-dirección del Magazin.

En la actualidad, este 20 de abril 2020 el Magazin cumple sus 35 años de labor ininterrumpida, gracias a la benevolencia de la familia Forero-Olaya (Don Antonio, doña Damaris y en esta época actual el Dr. Mauricio) quienes supieron y han sabido ‘capotear’ los embates políticos que trataron –en muchas etapas- de acallar este programa periodístico... Para ellos un reconocimiento de gratitud eterno!

Cáncer

Tipos de **cáncer** más comunes en la población colombiana

¿Sabes cómo prevenirlo?



Fuente: <https://www.google.com.co/url?https://www.freepik.es/2Foto-gratis%2F>

Ven al Sanatorio de Agua de Dios y recibe:

- ✓ Orientación
- ✓ Asesoría
- ✓ Apoyo

Mortalidad Mujeres:

✓ Cáncer de mama	2.381
✓ Cáncer de cuello uterino	1.892
✓ Estómago	1.709
✓ Pulmón	1.606
✓ Colón y recto	1.456

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/saludpublica>

Mortalidad Hombres:

✓ Estómago	2.796
✓ Prostata	2.431
✓ Pulmón	2.357
✓ Colon y recto	1.261
✓ Leucemias	890

Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/saludpublica>



1985 - ABRIL 20 - 2020

35 años



PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdelpoder.com

Anuncie en **PLUMAS DEL PODER**



“Somos referentes en materia de credibilidad periodística”

PLUMITAS PICANTES

En serio, en broma y en muchas variedades...
se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!
Por: LOS PEPES



"El 'ojillo' de PEPINILLO"

Por: FISGON



Las dos 'caras de la moneda'

Mientras en la primera imagen el gobernador Nicolás García está con el 'overol' puesto vigilante al frente de un punto de control de movilización para evitar la salida de Bogotá hacia los municipios, en plena semana santa...

En esta segunda gráfica el lente de un celular capta a algunos de los vehículos de visitantes veraneantes que ingresaron y que fueron vistos en semana santa tranquilamente parqueados descansando en Agua de Dios... ¿Que cómo lo hicieron?... ¡Averíguelo Vargas!

El "Plumario"

Por: PIEDAD PACIFICA
(Doña Meritocracia)



El 'podium' de los comentarios noticiosos

PLUMAS BLANCAS. Para muchas personas quienes han se han preocupado por tratar de salvaguardar a quienes habitamos en este lindo pueblito tan frágil por varios puntos débiles, como el de contar con una importante colectividad de adultos mayores, un buen número de Personas Afectadas por Hansen, y por tener así mismo una gran cifra de Personas en Condición de Discapacidad, entre otras muchas privaciones actorales...

A las autoridades de Salud del Sanatorio encabezados por su gerente el Dr. Torres y a todo el personal de trabajadores. Al personal de médicos. Enfermeras. Auxiliares. A las autoridades civiles, a los trabajadores del municipio encabezados por el alcalde electo... A los agentes de policía, a los grandes colaboradores como la Defensa civil y a todas las personas que de una u otra manera han favorecido con quienes lo necesitan y han beneficiado en cualquier aspecto para que este ordenamiento municipal funcione lo mejor posible...

Y de este agradecimiento no podemos dejar por fuera a quienes tienen o tenemos -dice la frase- sentido de pertenencia por nuestro hermoso terruño llamado Agua de Dios, al estar cumpliendo la cuarentena juiciositos, no poniendo en peligro ni a vecinos ni residentes y cumpliendo las medidas y prevenciones señaladas por las autoridades del orden nacional y departamental... ¡Palmas!

PLUMAS GRISES. Por la intransigencia que se está observando por esta época en diferentes sectores que intranquilizan el moderado ambiente municipal...

Al parecer nadie puede pensar, mucho menos opinar, ni comentar nada de lo que ve o le molesta sobre algún tema

público porque enseguida salen algunos 'gatilleros' molestos en las redes sociales 'disparando' sentencias no sólo desvirtuando los argumentos sino recurriendo a injurias en prosa contra quien o quienes osaron quejarse, criticar, o simplemente opinar... El respeto se gana siendo prudentes y no obedeciendo al 'carbón' que otros motivan y copatrocinan...

La TOLERANCIA es una EJERCICIO que quizás por la situación actual por el enclaustramiento y por el estrés que todo este ambiente produce está desapareciendo y de esto no se salvan ni quienes deben de dar EJEMPLO de PASIVIDAD, TRANQUILIDAD, CALMA Y SERENIDAD como deben de ser los personajes con alguna POTESTAD CIVIL...

PLUMAS NEGRAS. Para todos los testarudos que en su actitud desafiante de indisciplinados no acataron las órdenes de cuarentena y deambularon tercamente -muchos sin necesidad- por las calles del municipio -como dice la frase- sin 'Dios ni ley'...

Y qué no decir de los irresponsables viajeros que llegaron desde otros lugares y que lograron entrar principalmente en la semana mayor "milagrosamente" con venia o sin venia, burlando los retenes...

Ya potencialmente el daño estuvo hecho... Pueda ser que Dios siga mirando con benevolencia a esta comunidad, pero sobre todo a los adultos mayores de 70 años, y a las personas vulnerables con enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión, respiratorias crónicas y cáncer, quienes son las que corren mayor riesgo...

¿Qué sucedió! ¿Temor ignorante? ¿Desacato? ¿Alcahuetería? ¿Irregular poder de convicción?... (¿? ¿? ¿?)

PLUMI / Chascarrillo...



Por: Los Bufoncitos

Esto dizque sucedió en un municipio del Magdalena

En la parroquia del municipio, en medio de una boda, el sacerdote hace la pregunta de rigor:

"SI ALGUIEN TIENE ALGO QUE DECIR, QUE HABLE AHORA, Y SI NO, QUE CALLE PARA SIEMPRE"

Era el momento de levantarse y hablar, o callar para siempre...

Ese momento de profundo silencio, fue interrumpido por una joven y hermosa mujer, que se levantó de su silla, cargando a una criatura en sus brazos, Ella comenzó a caminar lentamente hacia el frente, un silencio sepulcral invadió la parroquia, solo se escuchaba el eco del taconeo lento de la bella mujer.

Todo se transformó rápidamente, el caos se apoderó de la concurrencia, La novia abofeteó al novio, dos veces con gran vehemencia, la madre del novio se desmayó, los padres de la novia estaban furiosos, los invitados murmuraban entre sí, los testigos de la boda se miraban angustiosamente pensando cómo podían ayudar a resolver la situación,

El Sacerdote, con cierto nerviosismo le preguntó a la mujer, "Nos puede decir por qué ha venido usted al frente?"

Qué es lo que tiene que decir?"

Y la mujer, un poco cohibida respondió: "Es que allá atrás no se escucha nada de lo que dicen".

EN CUNDINAMARCA
LE CERRAMOS LA PUERTA AL
Coronavirus
COVID-19

Autocuidado individual

- Cada tres horas, lavarse las manos con abundante jabón, alcohol o gel antiséptico.
- Taparse nariz y boca con el antebrazo, no con la mano, al estornudar o toser.
- Evitar contacto directo, no saludar de beso o de mano y no dar abrazos.
- En caso de gripe usar tapabocas y quedarse en casa.

NO ENTRAN VIRUS

Quedémonos en casa y sigamos las recomendaciones de la gobernación de Cundinamarca

PLUMAS DEL PODER
Radio y Prensa

PLUMI / MEDITACIÓN

De un día para otro...

Nos volvimos algo así como un país desarrollado de un día para otro.

En Colombia, desde que empezó la cuarentena, tenemos tiempo para compartir en familia, nos bajaron las tasas de interés, la gasolina tiene un precio razonable. No nos roban ni nos matan. No usamos el carro.

La salud y la educación se convirtieron en una prioridad. El presidente habla en la tele todos los días y además, sentado con científicos a su lado. Es más, la gente hasta le pone cuidado.

El aire está limpio. En vez de celebrar los goles que hicieron en una cancha de Europa, celebro los goles que hace mi hijo

en mi casa. Los politiqueros están calladitos, ¡qué alivio!

De un día para otro, apareció dinero para abrir clínicas y para aumentar las camas hospitalarias, que cosas, no? Ya no escucho a los periodistas decir que se registró un caso más de "Negligencia Médica". Nadie dice ahora que "la vida es viajar".

Me temo que caerá el consumo de alcohol y drogas y disminuirán las enfermedades de transmisión sexual y VIH. Me temo que la vida era otra cosa y no lo sabíamos hasta que una pandemia nos obligó a entenderlo.

Dr.Renny Jaimes.

"Cuando alguien asume un cargo público, debe considerarse a sí mismo como propiedad pública".

Thomas Jefferson

PLUMI / Regionales...

Alcaldía de Mosquera pagará algunos servicios públicos de estratos 1 y 2

La Alcaldía Municipal de Mosquera, Cundinamarca, aseguró que asumirá los pagos de acueducto y alcantarillado de las familias de estratos 1 y 2 de la población, afectadas por la pandemia de la COVID-19 y agregó que busca extender la medida al estrato tres.

Según Gian Gerometta, alcalde municipal, la medida es necesaria debido a que hay familias que han visto sus ingresos reducirse de forma dramática e incluso desaparecer por la incapacidad para salir a trabajar debido a la cuarentena decretada por esa enfermedad.

Se hará "una inversión cercana 2.500 millones de pesos para pagar los servicios de agua y alcantarillado de los estratos 1 y 2 de la población por el término de dos meses, esperando contar con el visto bueno normativo para llegar, también, al estrato tres del municipio", expuso.

"Más de cuatro mil millones de pesos en capital semilla para reactivar a los pequeños y medianos comerciantes así como a todos nuestros campesinos. Mil millones de pesos para garantizar la segunda en-



trega de la alimentación escolar a los 17 mil niños escolarizados de nuestro municipio", añadió.

En varios municipios de Cundinamarca se han tomado medidas similares debido a que hay poblaciones vulnerables que necesitan ayuda en el pago de sus servicios, según las alcaldías municipales, como la de Funza que tomó una decisión similar.

EN NILO

Desvirtuado el caso del contagio



Fue aclarado por las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Fredy Amado el caso de la persona registrada como contagiada en el municipio. La persona procedente de Estados Unidos en un viaje extra y llegada a Bogotá fue enviada por la presidencia de la República a la base de Tolemaica en compañía

de otras personas por tener alguna relación con esta fuerza armada. (Se habla de miembros de una brigada civil o de un grupo de deportados).

El alcalde Freddy Amado de Nilo, (quien a propósito ha sido catalogado de muy estricto con la estrategia de no dejar entrar a nadie al municipio) pocas ho-

ras después de haberse conocido y difundida la noticia en declaraciones concedidas al Magazin PLUMAS DEL PODER aclaró y explicó la situación y el mal entendido de la información.

Aclarada la situación inclusive desapareció de la estadística departamental el contagiado asignado al municipio de Nilo.

PLUMI / Salud

Personas obesas e hipertensas no pueden salir a la calle durante cuarentena: MinSalud

Por: Redacción Digital BLU Radio

El Ministerio de Salud junto al Instituto Nacional de Salud hicieron varias aclaraciones sobre el sector de la población que debe permanecer sin excepción en casa por ser vulnerables ante la pandemia del coronavirus.

Son enfáticos en que las personas mayores de 70 años, las que sufren de obesidad y los que tienen hipertensión, entre otras enfermedades, no deben salir a la calle, esto para evitar contagiarse del COVID-19.

Aparte de las personas mayores de 70 años, estas son las situaciones más vulnerables y que por lo



tanto deben permanecer todo el tiempo en sus hogares:

OBESIDAD. HIPERTENSIÓN. DIABETES. ENFERMEDADES AUTOINMUNES. INMUNOSUPRESIÓN POR CUALQUIERA CAU-

SA. ENFERMEDAD PULMONAR CRÓNICA. FALLAS CARDIACAS

En el último reporte, Colombia alcanzó 1.406 contagiados por coronavirus, 32 muertes y 85 personas recuperadas.

EN RICAURTE

Comparendos para quienes infrinjan las normas para prevenir el covid-19



Como podemos apreciar en la imagen, la Policía de Ricaurte continuará haciendo cumplir las normas contempladas en el Decreto Nacional número 457. Los infractores se enfrentarán a una sanción de 32 salarios mínimos vigentes (\$930.000) según el Artículo 35 del Código de Convivencia y Seguridad Nacional de la Policía, Ley 1801 de 2016. En este procedimiento el ciudadano infractor habría salido a hacer una compra sin estar autorizado y sin hacer parte de las 34 excepciones contempladas en el Decreto ya mencionado.

La alcaldesa Gloria Ricardo Doncel seguirá trabajando con la Policía de Ricaurte para preservar el orden y hacer cumplir el aislamiento preventivo obligatorio, por el bien de la comunidad Ricaurteña.

¡QUÉDATE EN CASA! Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social

Ricaurte ya tiene termómetros infrarrojos



La Alcaldía de Ricaurte ya cuenta con los termómetros infrarrojos los cuales son responsables de tomar la temperatura a los enfermos de forma muy rápida y sin contacto alguno por parte del personal sanitario. Esta particular característica los hace clave para emplearlos en enfermedades contagiosas como el coronavirus.

Cabe resaltar que además del uso de estas tecnologías, los controles en los PMU de El Paso y el Puente Salsipuedes (entrada de acceso a Girardot) son rigurosos, todo con el fin de proteger a la comunidad Ricaurteña del Covid 19.

Ricaurte Agradece a todo el personal Médico, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Secretaría de Gobierno, Personería y Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo por su incondicional apoyo.

Alcaldía de Ricaurte lleva el Medico a su casa

La alcaldesa de Ricaurte Gloria Ricardo Doncel, anuncio que desde la Secretaría de Salud Municipal y la E.S.E Centro de Salud de Ricaurte se adoptó una nueva medida de protección y prevención frente al Covid 19. Esta será que Personal médico y del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) realizó consultas médicas y entrega de medicamentos a los pacientes con enfermedades crónicas del municipio en cada una de sus viviendas. Esto con el ánimo de evitar su desplazamiento hasta el Centro de Salud, lo que representaría un riesgo para ellos y la comunidad en general.

Éstas y otras medidas se seguirán siendo implementadas como medida de contención.

EN CUNDINAMARCA

Gobernador comprará los primeros 100 ventiladores que desarrolle la U. de la Sabana

La Gobernación departamental anunció que los respiradores artificiales estarán ubicados en la Clínica de la Sabana y serán destinados a la atención exclusiva de casos de COVID-19 en Cundinamarca

Los ventiladores fueron desarrollados de forma conjunta por las facultades de Ingeniería y Medicina, la Clínica Universidad de la Sabana y la Fundación Neurológica Colombiana. Cortesía, Universidad de la Sabana.

De una u otra forma, las grandes universidades del país han hecho sus aportes para enfrentar la emergencia sanitaria que ocasionó el coronavirus, nombrado de forma científica SARS-CoV-2. Hace una semana, la Universidad de la Sabana anunció el inicio de la producción de ventiladores mecánicos para la atención de pacientes diagnosticados con COVID-19. Se trata de un equipo sencillo y de bajo costo, con todas las funciones y estándares exigidos por las autoridades sanitarias para atender a este tipo de pacientes, y desarrollado sin protección de la patente para que pueda ser replicado.

La Gobernación de Cundinamarca anunció que el departamento va



a adquirir los primeros 100 ventiladores producidos por el centro educativo, como forma de sumarse a los esfuerzos para suplir las carencias existentes en el circuito de salud de la región y aumentar la capacidad de respuesta ante la emergencia que atraviesa el mundo por cuenta de la pandemia. De acuerdo con el gobernador Nicolás García Bustos, los 100 respiradores artificiales estarán ubicados en la

Clínica de la Sabana y tendrán uso exclusivo para la atención de casos de COVID-19 en el departamento.

“No solo nos enorgullece el anuncio que hizo la Sabana sobre la tecnología que ha desarrollado en ventiladores, sino que nos sumaremos a esta iniciativa con la adquisición de los 100 primeros ventiladores, que compraremos para que estén al servicio de los cundinamarqueses durante la pandemia”, afirmó García.

Enel-Codensa reconectó a más de 8.200 clientes de los estratos 1, 2 y 3 en Bogotá y Cundinamarca



Durante el período de aislamiento preventivo no se realizará suspensiones del servicio a los clientes residenciales en Bogotá y Cundinamarca.

La Empresa seguirá realizando la medición, contabilización y facturación de los consumos de energía.

La Compañía recuerda el uso de los canales digitales para realizar los pagos de manera oportuna, reportar emergencias, autolectura del medidor, fallas del servicio, resolver inquietudes del servicio, o radicar trámites.

Enel-Codensa ha reconectado a más de 8.200 clientes residenciales de los estratos 1, 2 y 3 (6.970 en Bogotá y alrededor de 1.250 usuarios en diferentes municipios de Cundinamarca). Esta medida ha sido desarrollada en un tiempo inferior a cinco días, en el marco de la contingencia del COVID19 y en línea con las disposiciones anunciadas por el Gobierno Nacional, que les garantizará a los clientes más vulnerables contar con el servicio de energía eléctrica durante los próximos días.

Adicionalmente, durante el periodo de cuarentena que se extiende hasta el próximo 26 de abril, la Compañía no realizará suspensiones del servicio a los clientes residenciales, independientemente de la fecha de suspensión que se refleje en la factura de energía.

Los consumos de energía seguirán registrándose y contabilizándose por parte de Enel-Codensa y, por tanto, los procesos de medición de consumo (lectura) y entrega de facturas se seguirán realizando, siempre tomando las medidas preventivas de forma responsable y segura.

Museo “Agua de Dios Vive”

ABRIL MES DE ANIVERSARIOS.- EN PLUMAS DEL PODER y CORSOHANSEN (Que a propósito en este mes cumplen 35 y 18 años de fundados respectivamente) estábamos preparándonos para cumplir un compromiso que habíamos adquirido con Ángel María Cucuñame director de la oficina de Turismo con miras a la exposición de fotografía pre-programada con motivo del aniversario de Agua de Dios en sus 150 años.

Lamentablemente con esto de la pandemia del Coronavirus todo quedó en ‘stand by’, tanto la parte agendada como el alistamiento del material, por

aquello de cumplir con la prohibición -que personas extrañas entren al albergue Ospina Pérez- ha paralizado la actividad...

Más sin embargo las esperanzas y las ilusiones son las últimas que se pierden, porque todos tenemos el firme convencimiento que de esto vamos a salir.

Hace unos tantos meses o un par de años o más -no me acuerdo- leí este texto con el cual me identifiqué de ipso facto y que hoy traigo a colación porque es una realidad muy verdadera:

“Cada pieza de los Museos de AGUA

DE DIOS, son tratados con delicadeza y en ellos encierra una historia que nos hace recordar momentos especiales. Solo personas que quieren la historia de los extintos Lazaretos y que reflejan esos querer en obras y acciones, merecen nuestro reconocimiento”.

Y esta acotación es para otra realidad asombrosa, pero verdadera: ‘Una encuesta realizada por los profesores de la Pontificia Universidad Javeriana recientemente, demuestran que los estudiantes de Agua de Dios, muy poco conocen su historia’. Una verdad de a puño!

(Sin comentarios)



MAGAZIN

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: [WWW.PLUMASDEL PODER.COM](http://www.plumasdel poder.com)

PLUMAS DEL PODER



1985 - ABRIL 20 - 2020

35 AÑOS
DE TRABAJO
PERIODISTICO

Olimpica
Stereo

Sábados: 7.00 a 8:00 a.m
Radio Ciudad de Flandes

1450 AM

“Siete días con las Gentes y
Hechos que Hacen la Noticia”

SIEMPRE SANO

Vacuna a tu hijo



<https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome>

Ven al Sanatorio de
Agua de Dios y
recibe:

- ✓ Orientación
- ✓ Asesoría
- ✓ Apoyo



TE ESPERAMOS
Todos los días

VIGILADO Supersalud 

Sanatorio de
Agua de Dios
Empresa Social del Estado 